

RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08 Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL.

ORIGINAL							
	Ord. servicio No. 52870	Contado() Credito((X)	Moneda: CRC	Tipo cambio: 571.2		08-03-23
Cliente					Condición de	pago	
PLANETA FUNGI, S.A.				Fecha de emisión: 08-03-23			
Contacto: Julio Fernandez				Fecha de vence: 07-04-2023			
Telefono: 89054786/89054786				Porcentaje Comisión: 3.00%			
700mts Oeste de plat							
PAGOS A TERCEROS							
No. Línea	Descripcio	on de servicio		Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	OS- IMPUESTOS SEGUN DUA			1	¢848,285.00	¢0.00	¢848,285.00
2	OS- OTROS-MAG			1	¢27,906.00	¢0.00	¢27,906.00
3	OS- OTROS-FAD			1	¢12,684.00	¢0.00	¢12,684.00
4	OS- OTROS-DIGITACIÓN			1	¢100,000.00	¢0.00	¢100,000.00
DETALLE DE GESTIÓN							
Recibo No.:41720				Subtotal :¢988,875.00			
BL No.: HLCURTM230124318				Otros cargos:¢0.00			
DUA No.:35233				IVA: ¢0.00			
Trámite: IMPORTACION				Total: ¢988,875.00			
Aduana: LIMON				Monto anticipado: \$\overline{\psi} 1,000,000.00			
Proveedor: DUTCH TRADING OFFICE				Saldo pendiente:¢-11,125.00			
	B						
Observaciones							
BL:HLCURTM230124318/CONTENEDOR: HLBU9635938							
Recibo Conforme				Por la Empresa			
				YESENIA ROMERO GUTIERREZ			
No. de Cédula	No. de Cédula	Firma Fe	echa		Hecho Po	r	
De acuerdo al articulo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor Sin Excepción no se aceptan devoluciones despues de ochos							
renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta dias. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a							
factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante partir de la fecha de vencimiento."							
Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"							
Resolution 110. 11- 77 del 12 de agosto de 1777, de la Dirección General de Hibutación							

Autorizado mediante la resolucion DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Direccion General de Tributacion